UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 452 -2011-UNSCH-R

Ayacucho, 03 OCT. 2011

Visto el Memorando Nº 928-2011-OAB-UNSCH de la Oficina de Abastecimiento sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 022-2011-UNSCH-R, de fecha 21 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2011;

Que, la Oficina de Abastecimiento ha solicitado la modificación del Plan Anual de Contrataciones por inclusión y exclusión de procesos de selección, en concordancia con el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2011, por exclusión e inclusión de los siguientes procesos de selección:

	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL (S/.)	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EXCLUSIÓN DE PROCESO				
01.	Adquisición de equipos de cómputo diferentes dependencias - UNSCH	299,365.83	Adjudicación Directa Pública	Recursos Directamente Recaudados
02.	Adquisición de fotocopiadoras diferentes dependencias - UNSCH	50,940.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
03.	Adquisición de accesorios computacionales diferentes dependencias – UNSCH	61,138.86	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
04.	Adquisición de materiales y equipos de mantenimiento diferentes dependencias - UNSCH	19,500.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
05.	Adquisición de equipos y accesorios eléctricos diferentes dependencias – UNSCH	48,624.80	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 452 -2011-UNSCH-R

INCLUSIÓN DE PROCESO

01.	Adquisición de computadoras para diferentes dependencias de la UNSCH	178,400.00	Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM
02.	Adquisición de lap top para diferentes dependencias de la UNSCH	61,300.00	Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM
03.	Adquisición de impresoras para diferentes dependencias de la UNSCH	65,830.00	Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM
04.	Adquisición de proyector multimedia para diferentes dependencias de la UNSCH	52,800.00	Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM
05.	Adquisición de fotocopiadora para diferentes dependencias de la UNSCH	29,550.00	Adjudicación de Menor Cuantía	FOCAM
06.	Adquisición de UPS, procesador y otros para diferentes dependencias de la UNSCH	35,950.00	Adjudicación de Menor Cuantía	FOCAM
07.	Adquisición de máquinas y herramientas de mantenimiento para la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales de la UNSCH	18,200.00	Adjudicación de Menor Cuantía	FOCAM
08.	Adquisición de mobiliario para diferentes dependencias de la UNSCH	31,290.00	Adjudicación de Menor Cuantía	FOCAM

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en la página WEB de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector (e)

Abog. J. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods